



Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, Ciudad de México, México.
ISSN 2707-2207 / ISSN 2707-2215 (en línea), Noviembre-Diciembre 2025,
Volumen 9, Número 6.

https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v9i6

LA OBRA MUSICAL ESCOLAR DEL MAESTRO JESÚS MARTÍNEZ GONZÁLEZ (1901-1975)

**LA OBRA MUSICAL ESCOLAR DEL
MAESTRO JESÚS MARTÍNEZ GONZÁLEZ
(1901-1975)**

Bertha Alicia De la Hoya Mercado
Universidad Autónoma de Chihuahua, México

Thania Lizette Reynoso Sánchez
Universidad Autónoma de Chihuahua, México

Carmen Eugenia De la Mora Laphond
Universidad Autónoma de Chihuahua, México



DOI: https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v9i6.22021

La Obra Musical Escolar del Maestro Jesús Martínez González (1901-1975)

Bertha Alicia De la Hoya Mercado¹

bdelahoya@uach.mx

<https://orcid.org/0009-0004-4622-1375>

Universidad Autónoma de Chihuahua
México

Thania Lizette Reynoso Sánchez

treynoso@uach.mx

<https://orcid.org/0009-0003-3809-4727>

Universidad Autónoma de Chihuahua
México

Carmen Eugenia De la Mora Laphond

cmora@uach.mx

<https://orcid.org/0009-0006-6283-4301>

Universidad Autónoma de Chihuahua
México

RESUMEN

El presente artículo difunde parte del trabajo de investigación del Taller de Investigación Musical “Macuixóchitl” de la Universidad Autónoma de Chihuahua y la Facultad de Artes en el tema del Patrimonio musical del Estado de Chihuahua, específicamente en esta entrega se presenta la parte de la obra musical del maestro Jesús Martínez González (1901-1975) enfocada en la creación de corte escolar, se enlista la obra que actualmente se encuentra salvaguardada como parte del acervo musical de la propia universidad y se analizan los géneros y el estilo musical. Es de resaltar que el maestro fue el máximo compositor del siglo pasado en esta localidad. El grupo de investigadores antes mencionado, se dio a la tarea de recuperar partituras originales o copias de las mismas de los principales compositores de Chihuahua de los siglos XIX Y XX, localizadas en los archivos familiares, archivos locales, archivos históricos y de personas familiarizadas con el tema; con el fin de crear productos culturales que dieran vida, utilidad y preservación a dicho material.

Palabras claves: patrimonio musical, Macuixóchitl, Chihuahua, partituras, archivos particulares

¹ Autor principal

Correspondencia: bdelahoya@uach.mx



La Obra Musical Escolar del Maestro Jesús Martínez González (1901-1975)

ABSTRACT

This article presents part of the research work of the "Macuilxóchitl" Musical Research Workshop of the Autonomous University of Chihuahua and the Faculty of Arts on the topic of the musical heritage of the State of Chihuahua. Specifically, this installment presents the musical works of Maestro Jesús Martínez González (1901-1975), focusing on his school-level compositions. It lists the works currently safeguarded as part of the university's musical collection and analyzes the genres and musical style. It is worth noting that Maestro Martínez González was the most prominent composer of the last century in this region. The aforementioned group of researchers undertook the task of recovering original scores or copies thereof by the main composers of Chihuahua from the 19th and 20th centuries, located in family archives, local archives, historical archives, and from individuals familiar with the subject; with the aim of creating cultural products that would give life, utility, and preservation to this material.

Keywords: musical heritage, Macuixóchitl, Chihuahua, musical scores, private archives

*Artículo recibido 10 diciembre 2025
Aceptado para publicación: 10 enero 2026*



INTRODUCCIÓN

Para contextualizar la importancia local y nacional como compositor del maestro Jesús Martínez González (1901-1975) es de resaltar que en el libro *La música en Chihuahua (1890- 1940)*, el Antrop. Roberto Pérez Galindo y el Lic. Raúl Balderrama Montes, mencionan que en la década de los 90's lograron identificar en el archivo particular del maestro más de 740 partituras originales. Sin embargo, lo que una servidora logró recuperar y que actualmente es lo que aún permanece en el archivo es solo de 252. Esto a consecuencia de que parte del archivo se extravió en la inundación de 1995 en la Ciudad de Chihuahua.

De lo anterior y haciendo una comparativa con otros compositores locales, se puede establecer que Jesús Martínez González ha sido el compositor más prolífico de Chihuahua, no solo por cantidad sino también por riqueza en géneros y estilos musicales.

De ello que en la entrega de este artículo se realizará una caracterización solo de la música de corte escolar. También consolidando su relevancia es pertinente comentar que el maestro Martínez González fue maestro de música por más de 30 años del Colegio Palmore, uno de los más antiguos de la ciudad, tiempo en el que dedicó parte de su obra a la enseñanza musical de los niños, lo que le permitió crear un método musical identificable por medio de las partituras utilizadas para otorgar sus clases.

METODOLOGÍA

Partituras y análisis

En este apartado se explicará el proceso de creación de una obra musical y los diferentes aspectos que son factibles de analizar para comprender dicha obra.

En el caso de las partituras como elemento indispensable de la música podemos decir que se trata de la evidencia tangible, un medio de transmisión, una forma permanente donde la notación musical será el lenguaje que permita a un compositor trascender por medio de su obra y llegar, no solo al espectador, sino también a las próximas generaciones.

Para llegar a lo que hoy conocemos como partitura, los documentos pasaron por diversas etapas como antecedentes de la cuales podemos resaltar en la música popular a los trovadores y goliardos, quienes eran los encargados durante la Edad Media de contar las historias de las batallas y era de esperarse en su necesidad de memorizar de comenzar a realizar un registro escrito de lo que se interpretaba.

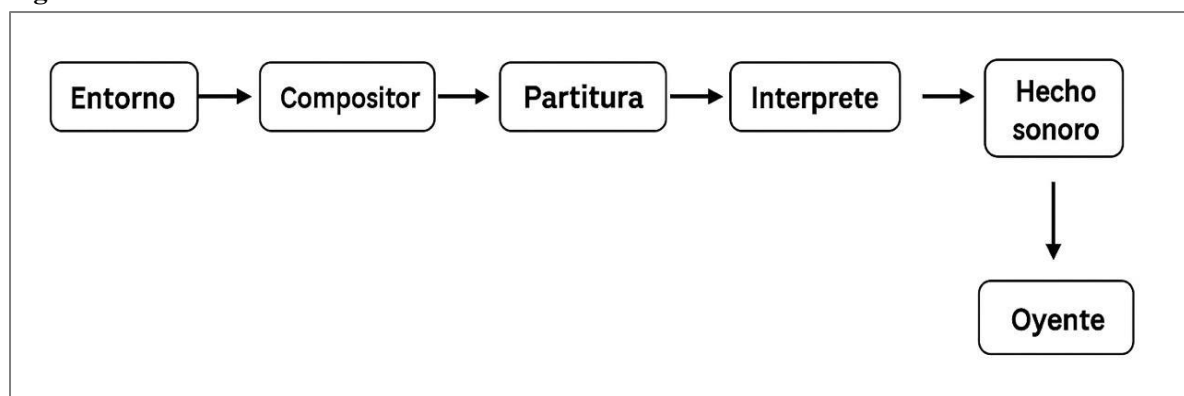


Con el correr de los siglos la iglesia fue encargada de realizar dichos registros, en sus abadías los monjes ya aprendían a ejecutar diversos instrumentos los cuales se registraban en un tetragrama y que con la creación de la mano del Guido de Arezzo comenzó el establecimiento formal del nombre de las notas musicales, lo que permitiría que las partituras unificaran y estandarizaran, con sus correspondientes cambios en estilos y géneros, pues no es lo mismo una partitura de la Edad Media a una contemporánea. El lenguaje musical cambió y fijó sus reglas y leyes previamente establecidas en la melodía y en la armonía como elementos básicos de la música, inmersos tanto en la música popular y como en la clásica que conocemos en la actualidad.

Referente al proceso de creación Mireya Martí Reyes en su artículo publicado en el año 2006 en la Revista Regional de Investigación Educativa de la Universidad de Guanajuato, explica varios de los aspectos que utilizaremos para realizar el análisis de las partituras y habla sobre el proceso de creación de una obra musical.

Martí (2006) muestra el siguiente proceso de creación de una obra musical:

Figura 1.



El entorno hace referencia al contexto histórico o medio ambiente en el que se desenvuelve el compositor y que le permitió que la obra tenga características determinadas y específicas debido a esto. Por ejemplo, no será lo mismo una obra producida después de la Segunda Guerra Mundial, donde los hechos históricos marcaron a los compositores por la situación social que prevalecía, a una obra de Mozart que compuso en algunas de las cortes de los reyes, donde la opulencia prevalecía. Incluso para el contexto de un mismo autor, no será lo mismo para las obras que escribió en sus inicios, a las de su juventud o a las de su muerte. En este rubro también pueden entrar costumbres y tradiciones de la época.

El compositor es el autor de la obra, quien definirá que género pretende abordar o qué uso se le dará a su obra.

La partitura es la obra escrita, la idea plasmada en físico por el autor.

El intérprete estará determinado por el objetivo que pretenda la obra misma, por ejemplo, puede ser una obra destinada a ejecutarse por un coro infantil, coro profesional, por un solista, por una banda sinfónica, por una orquesta sinfónica o filarmónica.

El hecho sonoro es el momento musical en sí, la interpretación dada en el momento puede ser en vivo o grabada.

El oyente es el público para el que está definida la obra. Por ejemplo, la obra puede estar diseñada para niños, adultos, jóvenes, ancianos, o incluso para determinada clase social.

A continuación, enlisto los aspectos o disciplinas que desde la perspectiva de Martí (2006) se pueden abordar para el análisis de una partitura.

Historia: es el periodo del proceso en la que fue creada la obra. Aquí también interviene el estilo musical que se establece previamente como periodos de la música.

Estética: se refiere a la belleza que imperaba en la época en la que se compuso la obra. Que canon fungía para dar pie a ser válida o famosa una obra.

Psicología: son los procesos mentales que le permiten al compositor, crear, interpretar e incluso escuchar la música de forma interna. O el efecto que pretende dar al espectador, por ejemplo, si el objetivo es crear romanticismo, miedo, terror, etc.

Disciplinas teórico-musicales: son las herramientas o estudios básicos de la escritura musical, abarcan desde el solfeo, la armonía, el contrapunto, las tonalidades, etc.

Física acústica: abarcan las características de los instrumentos musicales, del lugar en que se ejecutará, emplear o no aparatos para difundir el sonido, etc.

Sociología, antropología, economía, mercadotecnia: se aplica comúnmente a la música popular donde no siempre existe una partitura de por medio, incluso puede ser a la música folclórica que también tiene esta característica. Es para un grupo de personas determinadas que pueden dar una función social o cultural.

Ingeniería de sonido: se refiere a la producción discográfica y su comercialización.



Análisis de la obra

Tomando en cuenta el apartado anterior podemos realizar un análisis de los diferentes aspectos de la obra de Jesús Martínez González por lo que utilizaremos la siguiente tabla.

Tabla No 1: Clasificación de la obra escolar de Jesús Martínez González.

Cantos patrióticos	
	Banderita de mi patria.
	No quiero ser soldado.
Cantos para generar hábitos.	
	Buenos días.
	El niño limpio.
Cantos para las épocas del ciclo escolar.	
	La primavera.
	Otoño.
	Invierno.
	Las vacaciones.
Himnos escolares.	
	Himno al Colegio Palmore.
	Himno a Juárez.
Marchas escolares.	
	Marcha Francisco I. Madero.

Cantos patrióticos

Los cantos patrióticos se implementaron en la política educativa que México requería para las décadas de los años 30's, 40's y 50's, décadas en las aún quedaban los remanentes de la revolución, tema que el gobierno adoptó para imprimir en las nuevas generaciones de estudiantes la identidad nacional, el amor a los símbolos patrios y el orgullo de ser mexicano.

Proveniente del romanticismo musical, durante la corriente nacionalista, se generaron los cantos patrióticos, dichos cantos se venían componiendo desde 1850 y buscaban la expresión musical propia basándose en el folclore nacional, en las raíces y tradiciones de los pueblos y fue el medio más efectivo para expresar los sentimientos del pueblo.

El nacionalismo mexicano incursionó en la música culta o de orquesta donde tendría como representantes a José Rolón, Silvestre Revueltas, Manuel M. Ponce, entre otras figuras representativas, periodo en el cual se compusieron las más grandes obras mexicanas como el Huapango de José Pablo Moncayo, Sinfonía India de Carlos Chávez, entre otras.

Cantos para generar hábitos.

En lo que respecta a los cantos para generar hábitos, ya con el contexto mencionado anteriormente, no es extraño que la música pasara a ser el instrumento que en la educación aronse utilizó para generar valores y hábitos en los alumnos utilizando piezas musicales que les enseñaran cuestiones de la vida ordinaria.

Desde el punto de vista pedagógico musical esto es entendible pues la música genera en los niños en edad temprana una experiencia que produce en ellos vivencias significativas, logrando el equilibrio afectivo, intelectual, sensorial y motriz.

Cantos para las épocas del año.

Como la propia política educativa indicaba, el ciclo escolar ya por fin se encontraba definido y las composiciones que aquí presentamos van acorde a enseñarle al niño las diferentes estaciones del año, además de otras festividades importantes en el año escolar como el día de la madre y el día del padre. Posiblemente estas obras se utilizaron para los primeros años de educación primaria.

Himnos.

Los himnos escolares eran parte del programa oficial de estudios de educación primaria, como anteriormente se había mencionado, estos trataban de enaltecer a los personajes que participaron en la historia de México y en el caso de nuestro compositor mostramos el himno a Juárez y al Colegio Palmore, principales instituciones educativas de Chihuahua de los años 40's a los 60's.

En el caso de los himnos, son composiciones que van dedicados a un personaje o una institución, que por sus características fue digno o representa para la sociedad una imagen importante o representativa. Incluso puede estar dedicado a una batalla o guerra importante (Campos, 1991).

En la cuestión musical los versos están organizados por estrofas, que presentan rimas, y un estribillo o coro que se va a repetir y es el tema central en el que gira la composición.



Otros himnos que los alumnos de primaria debían de aprender, además del Himno Nacional Mexicano, es como comenté anteriormente el Himno a la Bandera y el Himno a Hidalgo.

Marchas escolares.

El género musical de la marcha, es un subgénero de estructura menor, de corte dancístico, a un compás binario o cuaternario para dar el ritmo de un andar. Existen varios tipos de marcha como la militar, la nupcial y el pasodoble.

Las marchas que presentamos en este trabajo corresponden nuevamente a la política educativa de los años 40's a los 60's, que establecía la enseñanza de canciones con temas regionales y que enaltecen el orgullo de ser mexicano, además de resaltar la importancia del tema de la revolución mexicana.

Para muestra del archivo en partituras se anexa una liga drive donde puede consultar cada una de las partituras con su análisis correspondiente.

https://drive.google.com/file/d/1YRAmOxYShCFLXqNZ49YP766aLOhYdiV5/view?usp=drive_link

CONCLUSIONES

A manera de conclusión, hay que dejar en claro la importancia y la trascendencia del rescate de los archivos de partituras musicales. Crear conciencia en este ámbito es de prioridad y se identificó a lo largo del desarrollo de este trabajo como un punto sensible a enmendar.

Para el desarrollo este artículo se utilizó como materia prima el archivo de partituras del maestro Martínez González, el cual por fortuna ha sido preservado en parcialidad por su hijo, el señor Jesús Martínez Dominguez, sin embargo, un alto porcentaje de partituras se han perdido, con ello una parte de documentos que fueron dignos de preservar al contar con características importantes para su preservación, además de contar una parte de la historia musical del Estado, de ser géneros de la época, ser piezas que mostraban la armonía y el contrapunto del autor, piezas que permiten mantener el sentido de identidad y permanencia como músicos y docentes.

Para este caso solo se logró rescatar y salvaguardar 252 obras, y si hubiese una normativa que haga preservar por obligación a las instituciones gubernamentales y educativas este tipo de archivos, hubiesen sido muchas más. Hoy lamentablemente por la falta de esto se perdieron, al igual que muchas más que no se han podido primeramente localizar, crear conciencia en sus propietarios y lograr preservar.



Es momento de mirar hacia los países primermundistas y observar como realizan el cuidado de dichos archivos y documentos. La misma UNESCO desde la Convención para la Protección del Patrimonio Mundial de 1972 ya indicaba la necesidad no solo de preservar el patrimonio, sino también de clasificarlo para poder realizar catalogaciones, de enseñar a los países la identificación de los bienes y que estos a su vez enseñaran a sus ciudadanos la importancia del patrimonio.

La clasificación que la UNESCO maneja, a grandes rasgos y en los que entran los archivos de partituras, contempla dos primeros niveles; uno para el patrimonio natural donde entran los ecosistemas, las reservas naturales, los parques nacionales, etc., segundo el patrimonio cultural. Este se divide en tangible e intangible. El patrimonio cultural intangible se refiere a los lenguajes, los mitos, las leyendas, incluso la misma música, pero aquí solo como hecho sonoro, no como lenguaje que se comunica por medio de un papel.

El patrimonio cultural tangible inmueble es el que abarca los bienes muebles como son monumentos, zonas arqueológicas, obras de ingeniería, etc. Y el patrimonio cultural tangible mueble son los documentos, manuscritos, obras de arte, colecciones, etc., es aquí donde están localizados los archivos de partituras.

Sin embargo, adentrándonos más profesionalmente al ámbito musical, no cualquier archivo de partituras será patrimonio cultural tangible mueble, ya que para poder realizar una valoración de las partituras se tendrán que determinar algunos aspectos para evaluar su trascendencia. De hecho, actualmente no hay un manual para realizar dicha clasificación, pero en el ámbito musical y como conocedora del mismo, se puede determinar que las partituras tendrán valor patrimonial si; el autor realizó su obra de forma manuscrita, es decir no es una partitura en edición de imprenta, es un documento original, su obra refleja un momento histórico y cumple con las normas básicas de la escritura musical, al igual que con un discurso musical coherente. Por otra parte, la partitura deberá reflejar los valores socioculturales de la época, incluso puede ser sus costumbres, hablar de un personaje o de un suceso, o al determinar el género musical se comprenden varios aspectos. Será una especie de fotografía histórica con características que trascenderán en el tiempo y que solo algunos son capaces de conjuntar varios idiomas para poderla interpretar.



Muestra del interés de las autoridades en atender la cuestión del patrimonio cultural es la pasada declaratoria como patrimonio cultural inmaterial de la obra de Erasmo Palma, quien de origen rarámuri y logró compaginar más de 600 piezas musicales en su lengua natal y musicalizarlas, es decir fue la primera persona que puso música a las letras que por generaciones se han interpretado en la etnia rarámuri. En el año 2002 se le otorgó el Premio Nacional de las Ciencias y Artes, convirtiéndolo en el mayor representante de la cultura indígena de Chihuahua. Esto abre el camino hacia la preservación del patrimonio cultural de Chihuahua.

Este tipo de trabajos de investigación tiene impacto precisamente en esas áreas de oportunidad donde poco se ha desarrollado, pero hay mucho que rescatar, salvaguardar y preservar para fomentar la identidad chihuahuense y nacional.

En futuras áreas de investigación se propone que este tipo de trabajos se desarrolle en cada entidad federativa, es decir, cada estado tiene una historia musical, relacionada a la educación artística y a la educación, por lo tanto, que es digna de preservarse. Conservar nuestros patrimonios culturales fomentara en las nuevas generaciones el sentido de pertenencia y de identidad cultural.

Todos los aspectos antes mencionados y un análisis de los contextos, tendrá una repercusión positiva que permitirá que la educación musical se convierta en un arma en contra de los vicios y males que aquejan a la sociedad, permitirá sensibilizar a nuestros alumnos y dará la capacidad de cuestionar y criticar su propia educación. Con la gestión del personal profesional adecuado, fomentaremos valores humanos en las personas que en las próximas generaciones serán los adultos que imperen en la sociedad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- Campos, R. (1991). *El folklore y la música mexicana. Investigación acerca de la cultura musical en México (1525 – 1925)*. Distrito Federal: C.N.C.A
- Carbajo, C. (2009). *Tesis Doctoral. El perfil profesional del docente de música de Educación primaria; autopercepción de competencias profesionales y la práctica del aula*. Departamento de Teoría e Historia de la Educación, Universidad de Murcia. España.
- Creswell, J. (2003). *Research Design. Qualitative, Quantitative, and Mixed Methods Approaches*. Sage Publications, Inc. California.



- Clandinin, D. & Connelly, F. (1988). *Narrative Inquiry. Experience and story in qualitative research*.
San Francisco: jossey-bass publishers.
- Estrada, J. (1984). *La música de México*. Universidad Nacional Autónoma de México. México.
- Guzmán, A., Alvarado, J. (2009) *Fases y operaciones metodológicas en la investigación educativa*.
Durango, Dgo. Editorial Entorno.
- Mancera, F. (2012). *Patrimonio Cultural escolar de Chihuahua*. CONACULTA. México.
- Marti, M. (2000). *Música como ciencia y las ciencias de la música: su importancia en la educación*.
Revista regional de investigación educativa. México.
- Moral, C. (2006). Criterios de validez en la investigación cualitativa actual. Revista de Investigación
Educativa. España.
- Muñoz, F. (2005). *Los relatos de vida. Perspectiva etnosociológica*. Barcelona; Ediciones Bellaterra.
- Ortiz, H. (2006). Tesis Doctoral. *La educación musical y artística en la formación del profesorado: estudio comparativo entre la Universidad Pública de Navarra (España) y la Universidad de Pamplona (Colombia)*. Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, Universidad Pública de Navarra. Pamplona.
- Sarget, M. (2000). *Perspectiva histórica de la educación musical*. Ensayos: Revista de la Facultad de
Educación de Albacete. España.
- UNESCO, (2001). Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural.

